



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

"2023 – 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

USHUAIA, 27 MAR. 2023

VISTO el Expediente N° E-14116-2023, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos para limpieza del edificio Gubernamental y de oficinas externas dependientes de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 87/23, Letra: D.G.M. – S.T.O., del Sr. Director General de Mantenimiento de la Secretaría Técnica Operativa, exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 04, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario Técnico Operativo.

Que obra Nota de Pedido N° 16/23 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 15/23 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 3635/22; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 15/23 – RAF 125, referente a la adquisición de insumos para limpieza del edificio Gubernamental y de

...//2.-



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

oficinas externas dependientes de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2011UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2011, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. N°

0012

/2023.-



Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.



Solicitud de Cotización

001Z

Compra Directa Nro. 00015/2023

Pieza Administrativa E Nro. 14116- E - 2023- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 23/03/23

Apertura: 30/3/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Contratación Directa por Compulsión Abreviada.

Adquisición de insumos de limpieza para el edificio gubernamental y oficinas externas dependientes de la Secretaría General, Legal y Técnica.

A los fines de presentar ofertas, la misma deberá ser conforme a la descripción ampliada detallada en cada renglón.

Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:
dmtrione@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Shampoo. Litro			
>>	Shampoo liquido p/manos, presentación x 5lts.	20.00
2	Franela. unidad			
>>	Trapo franela p/limpieza / 40cm x 50cm / triple frisado, algodón 98,5% aprox., poliéster 1,5% aprox.	120.00
3	ESPONJA FIBRA. UNIDAD			
>>	Esponja de limpieza tipo fibra. / amarilla/verde lavavajilla. / 110mm x 75mm x 20mm.	30.00
4				
>>	Mopa tipo domestico, punta cortada / a rosca s/cabo / 130grs / 100% algodón.	150.00
5	Atomizador c/gatillo x 1 litro			
>>	Atomizador/rociador, c/gatillo (completo). / capacidad 1lts. - 1000 cm3.	150.00
6	Limpiador Cremoso. unidad			
>>	Limpiador en crema. / envase x 450grs.	60.00
7	Pastilla Desodorante para mingitorio			
>>	Pastilla para inodoro c/red. / x 25grs.	120.00
8	Mopa. unidad			
>>	Mopa de lavado punta cortada / 500grs / 100% algodón.	90.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

AS
MS



Solicitud de Cotización

0017

Compra Directa Nro. 00015/2023
Pieza Administrativa E Nro. 14116- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 23/03/23
Apertura: 30/3/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

.....Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Contratacion Directa por Compulsa Abreviada.
Adquisición de de insumos de limpieza para el edificio gubernamental y oficinas externas dependientes de la Secretaría General, Legal y Técnica.
A los fines de presentar ofertas, la misma deberá ser conforme a la descripción ampliada detallada en cada renglón.
Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:
dmitrione@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago: Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96).
Plazo de Entrega: Inmediata.
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47).
Lugar de Entrega: San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.
Recepción de Sobres Cerrados hasta: Jueves 30/03/2023 hasta las 12:00hs
Domicilio de presentación de ofertas: San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT. o electrónicamente a los correos oficiales:
dmitrione@tierradelfuego.gob.ar/afillippi@tierradelfuego.gob.ar



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2023
Pieza Administrativa E Nro. 14116- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

0017

Fecha: 23/03/23
Apertura: 30/3/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

.....Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Contratacion Directa por Compulsa Abreviada.
Adquisición de de insumos de limpieza para el edificio gubernamental y oficinas externas dependientes de la Secretaría General, Legal y Técnica.
A los fines de presentar ofertas, la misma deberá ser conforme a la descripción ampliada detallada en cada renglón.

Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:
dmitrione@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.		
	Vigencia del Contrato:	-		
	Garantía de Oferta:	1% del valor total cotizado.		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 36).		


Milva Silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

18